



Universidad del Sureste

Medicina Humana

Súper Nota sobre Nutrición Enteral y Gastrostomía

Ana Ingrid Gordillo Mollinedo

Nombre de la asignatura: Técnicas Quirúrgicas

Semestre y grupo: 6°B

Docente: Dra. Kikey Lara Martinez

Comitán de Domínguez, Chiapas a; 12 de junio de 2020.

Nutrición enteral y Gastrostomía

La nutrición enteral es una técnica de soporte nutricional que consiste en administrar los nutrientes directamente en el tracto gastrointestinal mediante sonda. No se acepta conceptualmente como nutrición enteral la administración oral de fórmulas artificiales. La nutrición enteral está indicada en todos los casos en los que el enfermo requiere soporte nutricional individualizado y no ingiere los nutrientes necesarios para cubrir sus requerimientos. (Rosa, A. 2015).

Será necesaria en las siguientes situaciones clínicas: 1. En el prematuro: la nutrición enteral precoz disminuye el riesgo de enterocolitis necrotizante. 2. Cuando el TGI no es capaz de utilizar óptimamente los nutrientes si son administrados por vía oral: diarrea grave, síndrome de intestino corto. En estos casos es, necesario utilizar técnicas que condicionen un enlentecimiento de la motilidad del TGI, una disminución de las secreciones del TGI, etc. 3. Si las necesidades están muy aumentadas y el paciente no es capaz de cubrir las con la ingesta (pacientes quemados, mal nutridos). 4. Cuando el paciente no tolera la ingesta por alteraciones hemodinámicas (cardiopatías) o respiratorias (broncodisplasia). 5. Cuando el paciente no es capaz de deglutir: por alteraciones orofaríngeas. 6. Si el paciente no es capaz de tomar alimentos especiales de mal sabor e imprescindibles (aminoacidopatías) o no puede tener tiempos prolongados de ayuno: glucogenosis, alteraciones en la oxidación de los ácidos grasos. (Rosa, A. 2015).

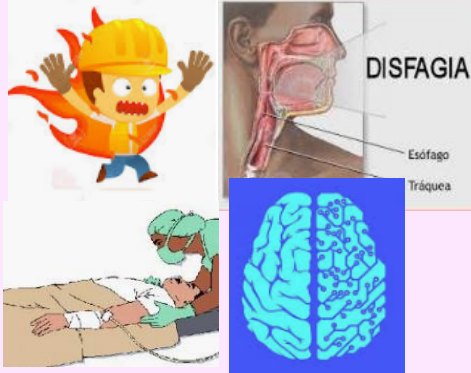
La elección de la vía de administración de la fórmula debe ser cuidadosamente planificada y depende de la estrategia de soporte nutricional planificado a nivel individual, esta estrategia depende del estado nutricional y la edad del paciente además del diagnóstico de la enfermedad de base, siendo este el factor más importante en la valoración. Se debe valorar la repercusión de la sintomatología en el balance energético proteico y las implicaciones metabólicas de su enfermedad de base. La vía puede ser mediante una sonda nasogástrica, una yeyunostomía o una gastrostomía esto dependerá de la condición del paciente. (Rosa, A. 2015).

La gastrostomía se indica para mantener un acceso con el fin de nutrir a pacientes con sistema digestivo funcionando pero con incapacidad de tomar el alimento. Existen diversos tipos de indicaciones según la situación del enfermo y varias formas de clasificarlas. la causa más frecuente (90% de indicaciones) es la disminución de la capacidad de ingesta e incluye procesos neurológicos que producen disfagia neuromotora (demencia senil, accidentes vasculares, enfermedad de Alzheimer, esclerosis lateral amiotrófica, esclerosis múltiple, enfermedad de Parkinson, encefalopatía postanoxia, tumores y traumatismos craneales, enfermedades de la cavidad orofaríngea (tumores, quemados, traumatismos), enfermedades del esófago (tumores, fístulas, estenosis, cáusticos) y cuadros de anorexia. (Sanchez, M. 2013).

Indicaciones



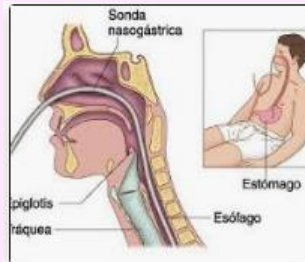
Prematuros



DISFAGIA

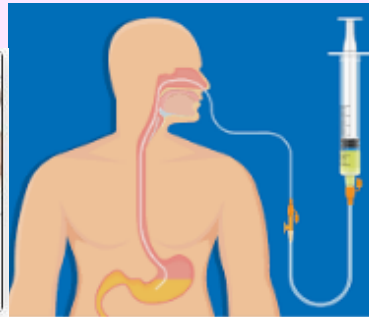
Esófago
Tráquea

Duración corta



Sonda Nasogástrica

Duración larga



Contraindicaciones



Obstrucción intestinal

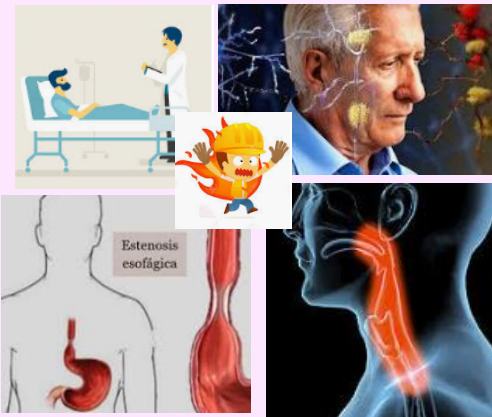


Indicaciones

Nutrición enteral >1 mes

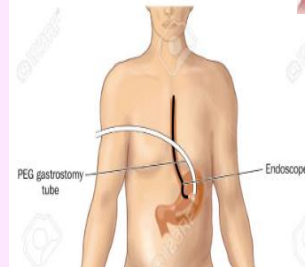
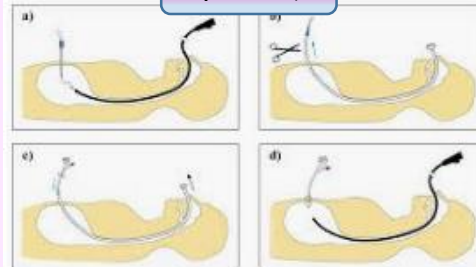
Gastrostomía

Contraindicaciones



Estenosis esofágica

Técnica



PEG gastrostomy tube Endoscope



Ascitis

Cirugía previa

Conclusión

Como ya vimos la nutrición enteral es una técnica de soporte nutricional, donde se administran los nutrientes directo al tracto gastrointestinal. Es muy utilizada en el medio hospitalario en aquellos pacientes que tienen dificultad para ingerir alimentos, como ya se mencionó esto dependerá de las indicaciones para el tipo de nutrición enteral. Generalmente están indicadas en pacientes que sufrieron algún tipo de traumatismo que les impide la ingesta por medio de la cavidad oral, por alteraciones orofaríngeas como una estenosis esofágica, en pacientes con alteraciones neurológicas como algún tipo de demencia o con enfermedades terminales y que requieren hospitalización por más de un mes en el caso de la gastrostomía.

Es necesario considerar para la elección de la vía por la cual se suministrará la nutrición enteral y en estos casos se toma en cuenta siempre tanto la edad, como el diagnóstico y considerar si el tiempo requerido será de una duración corta (sonda nasogástrica) o prolongada (gastrostomía). La nutrición enteral es una forma agresiva de soporte nutricional, de alto coste personal y económico. Para la optimización es importante establecer una correcta indicación, así como una adecuada elección de la fórmula, vía y método de administración.

Fuentes de Información

- Rosa, A. (2015). Nutrición enteral. Hospital Infantil Universitario La Paz. Madrid. Recuperado de https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/nutricion_enteral.pdf
- Sanchez, M. (2013). Gastrostomía Endoscópica Percutánea. Gastroenterología. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/medif/v13n1/colabora.pdf>